



CURRICULUM INTEGRADO DE LENGUAS Y CONTENIDOS

**PROGRAMA BILINGÜE IES ESTUARIA
(HUELVA)**

CURRICULUM INTEGRADO LENGUAS Y CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN A ENFOQUE AICLE Y CIL. ¿POR QUÉ INTEGRADO?	2
2. ¿CÓMO HA DE DISEÑARSE UN CURRICULUM INTEGRADO DE LENGUAS Y CONTENIDOS?	4
3. PLAN DE TRABAJO	5
4. ¿QUÉ CONSEGUIREMOS CON EL PROYECTO LINGÜÍSTICO Y CURRÍCULO INTEGRADO?	7
5. ¿QUÉ CONTENIDOS SUBYACEN POR DEBAJO DE LAS ÁREAS LINGÜÍSTICAS?	9
6. ¿CÓMO HA DE REPLANTEARSE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO?	10
7. ¿DÓNDE PONER AHORA EL FOCO?	11
8. ¿CÓMO DEBEMOS PLANIFICAR?	12
9. ¿Y CÓMO EVALUAR?	12
10. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	15
11. ¿CON QUÉ MATERIALES CONTAMOS PARA APUNTALAR NUESTRO CURRÍCULO?	16
12. ¿EN QUÉ PUEDEN AYUDARNOS LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES?	18
Otras actividades complementarias y extraescolares:	20
13. COMPOSICIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS LINGÜÍSTICOS Y DEPARTAMENTOS DE ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS DENTRO DEL PLAN BILINGÜE EN EL IES ESTUARIA.	22
14. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS WEB	24

1. INTRODUCCIÓN AL PLC Y CIL. ¿POR QUÉ INTEGRADO?

“Integración” se ha convertido, en el siglo XXI, en una palabra clave para hablar de la labor que se ha de desempeñar en cualquier centro educativo. El hecho de que en nuestro IES se impartan distintas materias no quiere decir que entre ellas no haya o no pueda haber un vínculo. Precisamente de ese vínculo se ha de encargar el Currículum Integrado de Lenguas y Contenidos, hablemos de materias lingüísticas o no. Por otro lado, podemos también hablar del Currículum Integrado de las Lenguas, donde se pondrán sobre la mesa los puntos en común de las materias lingüísticas en exclusiva; y finalmente, cabe hablar del Currículum Integrado de Lenguas y contenidos (en que, de manera conjunta, los profesores de áreas lingüísticas trabajarán los textos del resto de áreas, mientras que los profesores de áreas no lingüísticas asumirán como propia la tarea de trabajar los elementos lingüísticos que surjan en sus respectivas clases). De este modo, se establece una cadena de nexos o vínculos que circularán entre las distintas materias, sean lingüísticas o no: temas a impartir, actividades que llevar a cabo y elementos lingüísticos que vayan surgiendo.

El hecho de que trabajemos por asignaturas o materias no debe hacernos pensar que se trata de conocimientos o contenidos aislados. La tradicional división en asignaturas no ha de ser más que una forma de organización del trabajo en los centros escolares. Jamás ha de hacernos creer que cada materia trabaja contenidos totalmente propios o específicos que no han de tener conexión con los trabajados en otras materias. Precisamente por este motivo, el currículo integrado viene a confirmar que hemos de superar ese aislamiento y propone el acercamiento de los conceptos y métodos de una materia concreta al resto. Se trata de explotar los puntos en común a todas las materias y crear así una red de vínculos que fomenten una visión más amplia del conocimiento, una red que permita a nuestro alumnado tener una perspectiva de conjunto del saber. Está claro que esta perspectiva ayudará al alumnado a adquirir una visión más crítica y una serie de juicios y valores que sobrepasarán el reducto cerrado de la tradicional división del conocimiento en asignaturas independientes.

La propia realidad fuera del IES nos obliga a asumir esta estrategia colaborativa. Hoy en día se habla de interdisciplinariedad y se habla de colaboración en ámbitos tan importantes como el mundo laboral, las disciplinas científicas, cualquier administración; y se espera del individuo que sea capaz de aunar esa variedad de conocimientos a favor de un mismo objetivo, que es el de ser competente.

Esta reflexión nos obliga, pues, a fortalecer dentro de cualquier centro educativo la contribución que cada materia pueda aportar a las competencias del alumnado. Nuestros estudiantes deben percibir el esfuerzo de cada profesor/a de vincular su materia con el resto de asignaturas, y para ello la colaboración entre los propios profesores/as es fundamental. El trabajo en equipo de los mismos sustentará en gran

medida esta filosofía de contribución, que pretende potenciar la competencia en comunicación lingüística del alumnado favoreciendo el trasvase de estrategias comunicativas entre distintas lenguas y en las distintas situaciones comunicativas que se puedan desarrollar en un centro educativo.

Centrándonos en el curriculum integrado de lenguas y contenidos, no es necesario a estas alturas decir que cualquier individuo, independientemente de cuál sea su lengua nativa, dispone de una competencia global para la comunicación, y esa competencia global vendrá a ser enriquecida por la experiencia que dicho individuo tenga en el conocimiento o incluso uso de otras lenguas distintas a la suya, experiencia que abarcará no sólo el conocimiento de su gramática y su vocabulario, sino también adquisición de estrategias de comprensión, expresión y cortesía.

¿Qué conclusión podemos extraer? Pues que las lenguas son herramientas para la comunicación y su aprendizaje y enseñanza se basa en su fin preferente y primordial: la comunicación.

Esto implica asumir que la actividad fundamental en el aula es el desarrollo de actividades comunicativas de producción y recepción de textos orales y escritos, pues de estas depende el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Fomentar la participación del alumnado en actividades comunicativas es la tarea principal del profesorado de lenguas. Precisamente, para el desarrollo de estas actividades, la unidad lingüística central es el texto y, por consiguiente, el currículo integrado de las lenguas presupone un enfoque textual de la enseñanza de lenguas.

De hecho, el texto nos servirá de fuente no sólo para analizar sus elementos inherentes, tales como gramática y vocabulario, sino también como punto de partida para la reflexión sobre el aprendizaje, la reflexión sobre las lenguas y la reflexión sobre los aspectos socioculturales relacionados con las lenguas. No se puede desligar una lengua de su contexto cultural. Trabajar sobre todos estos puntos es lo que llevará al alumnado a ser competente en una lengua, que es muy distinto al conocimiento exclusivo de los elementos puramente lingüísticos.

Además, el hecho de que un alumno/a trabaje textos procedentes de materias no lingüísticas ayudará a reforzar esa idea de contribución o integración, dotando de sentido y de realidad la actividad de enseñanza y aprendizaje.

Desde esta perspectiva, el Curriculum Integrado de Lenguas y Contenidos es una opción que, evidentemente, favorece el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, pero también promueve mejoras en el aprendizaje de las disciplinas no lingüísticas, pues los estudiantes consiguen recursos para el aprendizaje en distintas lenguas, desarrollan habilidades para el estudio y además refuerzan los contenidos de otras materias.

Por último, debemos mencionar que el Currículum Integrado de Lenguas y Contenidos ayuda a que en cualquier centro educativo se impulse el trabajo en equipo del profesorado, la revisión del currículo y la optimización de recursos.

2. ¿CÓMO HA DE DISEÑARSE UN PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO?

El diseño de un Currículum Integrado de Lenguas y Contenidos ha de venir impulsado por la necesidad de que nuestros estudiantes adquieran ese desarrollo integral de la competencia en comunicación lingüística. Cada centro educativo debe aunar todos sus esfuerzos y recursos con esa intención. Partiendo de que la lengua española será el núcleo desde donde irradian las demás enseñanzas de otras lenguas, debemos a la vez ser conscientes de que ya no se puede vincular el aprendizaje de idiomas a poner el foco en elementos gramaticales y léxicos. Nuestra referencia ahora, en el siglo XXI, y en los actuales IES ha de ser el contexto social y cultural en que se desarrollan dichas lenguas.

Por tanto, pongamos la comunicación como eje de referencia para el aprendizaje de lenguas. Las lenguas extranjeras pueden compartir con la lengua española los tipos de textos y los ejes temáticos a tratar, aunque con niveles distintos.

Desde un enfoque plurilingüe de la enseñanza, la utilización de un texto en la lengua materna de los estudiantes o la referencia a la diversidad lingüística en su entorno pueden servir para el mantenimiento de sus lenguas de origen – con la consabida repercusión positiva en el desarrollo cognitivo, la autoestima y el aprendizaje de los estudiantes – o para la percepción, el reconocimiento y la apreciación de las lenguas del entorno. Para ello es importante que se especifiquen cuáles son las lenguas del centro (además del español, cuáles son las lenguas que se estudiarán así como cuáles son las lenguas de los estudiantes) así como el enfoque metodológico para su enseñanza- aprendizaje.

3. PLAN DE TRABAJO

La unidad fundamental para el desarrollo de actividades comunicativas es el texto y es por tanto el nivel textual el eje para la elaboración del Currículum Integrado de Lenguas y Contenidos. Así, el Currículum Integrado de Lenguas y Contenidos podrá coordinar los tipos de textos que se utilizan, los ejes temáticos que estos contienen y las tareas que se proponen en relación con los textos.

La integración del currículo de las asignaturas lingüísticas puede abordar textos de forma coordinada de manera que en las distintas asignaturas se aborden textos similares o complementarios de acuerdo con el nivel de los estudiantes. Se trabajará la reflexión gramatical a partir de los textos, tanto orales como escritos. Así pues,

abordaremos el estudio de los distintos textos con documentos auténticos: publicitarios, canciones, poemas, cartas, noticias, entrevistas, cuentos, artículos.... Los textos se analizarán y se trabajarán las competencias gramatical, ortográfica, socio-lingüística y pragmática.

Aparte, las tareas que acompañan al proceso de enseñanza y aprendizaje deben responder a un enfoque comunicativo, debiendo poseer un carácter motivador, con materiales y actividades interesantes y elementos relevantes y atractivos; se deben tener en consideración las necesidades comunicativas de los estudiantes, sus características personales, sus habilidades y sus estrategias de comunicación, incluyendo la posibilidad de adaptar la tarea a las distintas capacidades del alumnado; la tarea debe fomentar el intercambio de información entre el alumnado, proporcionando las condiciones necesarias para el uso significativo de la lengua. También se ha de fomentar la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación del proceso de enseñanza. Por último, es aconsejable asegurar que el producto textual resultante tenga una efectividad y una aplicación comunicativa fuera del aula así como que se utilicen materiales reales y auténticos.

Una vez que tenemos asimilada la dinámica a seguir para vincular las distintas lenguas del IES y los contenidos de las áreas no lingüísticas, el proceso sería construir poco a poco un BANCO DE ACTIVIDADES BILINGÜES en el caso de las materias ANL y MULTILINGÜES en el caso de las materias AL que puedan ser utilizadas por cualquier profesor/a de cualquiera de las lenguas, y además puedan ser adaptadas a distintos niveles y grupos. La integración en la enseñanza de las lenguas afecta a todos los alumnos que estudian L1, L2 y/o L3, a todos los profesores que enseñan L1, L2 Y L3 Y a los que enseñan en L2.

El formato de estas actividades y de este BANCO DE ACTIVIDADES BILINGÜES debería responder a un modelo común consensuado y partir de documentos (textos, vídeos, grabaciones, plantillas de vocabulario, guiones de conversación, etc.) en los que estén presentes las L1 y L2. En el caso del Currículo Integrado de las Lenguas, se trataría de un BANCO DE ACTIVIDADES MULTILINGÜES con un modelo común de documento en las lenguas enseñadas en el centro (L1, L2, L3 y L4).

Deberíamos también considerar que el mismo documento – bilingüe o plurilingüe – tenga adjuntas actividades de distinto nivel de dificultad o con distintos objetivos para cada una de las lenguas, pero que incluyan de alguna forma – aunque sea mínima o meramente testimonial – algún elemento de comparación entre la lengua que directamente se enseña y las otras.

La forma de trabajo sería la siguiente: los profesores/as de todas las áreas diseñan, proponen o eligen actividades que puedan ser interesantes o útiles en este formato; el coordinador /a bilingüe y los profesores/as de L1, L2 y en el caso del CIL revisan y completan la actividad, que se pasa a una plantilla que irá a completar ese BANCO DE

ACTIVIDADES BILINGÜES y MULTILINGÜES que se alojará en algunos casos en una carpeta física y en soporte informático al alcance de todos.

Con las materias ANL se trabajara de la siguiente manera:

- a. RECOPIACIÓN DE ACTIVIDADES BILINGÜES EN LAS ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS en la página web del alumnado (*sites*). El alumnado subirá a lo largo del curso las actividades bilingües a su página web (a través del entorno colaborativo de aprendizaje *google sites*). El alumnado le mandará a su profesor ANL las tareas en L2 a través de *google classroom para ser corregidas* y tenidas en cuenta en la evaluación de la materia. Estas actividades a su vez, serán utilizadas para implementar el *e-pel +14* del alumno (Portfolio Europeo de las Lenguas), documento que empezará el alumnado en 1º y que conseguirá al final de la etapa de secundaria. Para más información sobre el desarrollo e implementación del *e-pel +14* podéis visualizar esta presentación. Esta actividad será realizada por los profesores de L2. [PRESENTACIÓN E-PEL +14.](#)
- b. Llevará a cabo un REGISTRO DE CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS referido a cada una de las destrezas comunicativas que será tenida en cuenta en la evaluación de la materia, en su caso para mejorar sus resultados, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo. La plantilla utilizada para el registro de consecución de objetivos y que será común para todos los departamentos bilingües es este: [REGISTRO COMPETENCIAS L2 MATERIAS ANL.](#)
- c. Realización de UNIDADES DIDÁCTICAS INTEGRADAS dentro del programa de actividades bilingües en el presente curso escolar 2022-2023. En la siguiente [TABLA](#) se muestran las actividades que se van a realizar y la temporalización.
- d. Realización de examen oral (SPEAKING TEST) al alumnado del IES ESTUARIA dentro del plan de bilingüismo realizado por el Departamento de Inglés en colaboración con el profesorado de ANL. De esta forma se podrá realizar un estudio estadístico del nivel de competencia en producción e interacción oral del alumnado del IES ESTUARIA. Esta información será utilizada posteriormente por el profesorado de la L2 para implementar el Portfolio del alumno (e-pel +14). En esta [PRESENTACIÓN](#) y [página WEB](#) se explica detalladamente cómo será el procedimiento de examen y evaluación.

En el caso de las áreas lingüísticas, además de este BANCO DE ACTIVIDADES MULTILINGÜES se propone otro tipo de actividades/actuaciones relacionadas con el Currículo Integrado de las Lenguas:

- e. CARTELES MULTILINGÜES EN LAS CLASES: poner en las clases carteles en las diferentes lenguas, que contengan frases útiles para el alumnado.
- f. CARTELES MULTILINGÜES EN EL CENTRO: utilizar las distintas celebraciones para emplazar en el centro textos en las diferentes lenguas.

- g. VISIONADO DE PELÍCULAS Y VÍDEOS: se pediría que en el visionado de películas o vídeos en todas las clases se utilizará la versión original con subtítulos.
- h. CELEBRACIONES/ EFEMÉRIDES IMPORTANTES: Se realizarán actividades docentes donde se ponga de manifiesto cómo se llevan a cabo las principales celebraciones y/o efemérides en los diferentes países propios de la cultura de L1, L2, L3 y L4.

En las lenguas extranjeras se utilizará la lengua como vehículo de comunicación desde el primer día de clase, para vencer el miedo al ridículo y la vergüenza y timidez que muchos alumnos sienten al utilizar una lengua que no es la materna. Para ello, contaremos con la Ayuda del Auxiliar de Conversación que trabajará fundamentalmente la comunicación oral.

4. ¿QUÉ CONSEGUIREMOS CON EL CURRÍCULUM INTEGRADO DE LENGUAS Y CONTENIDOS?

Obviamente, una vez implantado el Currículum Integrado de Lenguas y Contenidos, el principal efecto que conseguiremos será mejorar la competencia lingüística en cualquiera de las lenguas que se imparten en el centro. Se contextualiza su aprendizaje y se vincula con los contenidos de las demás materias, creando así una amplia red de conocimientos interrelacionados. El recurrir al texto como material imprescindible favorecerá también la reflexión acerca del lenguaje y la comunicación, su importancia y efectos favorables. Además, a los estudiantes se les dota de mayores y mejores estrategias para defenderse en situaciones reales de comunicación, en variedad de contextos y funciones. Ante posibles dificultades, el alumnos/a aprenderá a desarrollar estrategias y a utilizar recursos para solventar esos problemas, tales como recurrir a la ayuda de un compañero, usar el diccionario, consultar Internet, transferir una palabra de una lengua a otra, o expresarse sencillamente con signos o lenguaje corporal. Toda esta variedad de estrategias ayudará, pues, al estudiante a ser más competente y a la vez más autónomo.

El hecho de partir de contextos reales de comunicación hará que el alumnado se sienta más motivado por el aprendizaje, pues le encuentra sentido a sus horas de estudio mediante esta referencia continuada a la realidad, a su entorno.

En cuanto al profesorado, la enseñanza bilingüe supone un proceso de desarrollo profesional de primer orden; tomar la decisión de elaborar un currículo integrado de las lenguas o un currículo integrado de lenguas y contenidos (y pasar, así, a ser un centro bilingüe) es una muestra del deseo de innovación educativa, que se hará visible tanto en la formación del profesorado (lingüística y didáctica) como en el comienzo de un proceso de investigación-acción para mejorar el currículo.

Para el centro, la enseñanza bilingüe es una oferta de calidad para satisfacer las necesidades del alumnado en un mundo complejo, competitivo y exigente.

En definitiva, los efectos del currículo integrado y la enseñanza bilingüe son múltiples, están apoyados en un cuerpo amplio de investigación y coinciden en contribuir al desarrollo de los estudiantes, del profesorado y del centro. El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y su contribución al resto de las competencias básicas, además de su incidencia en las actitudes y la motivación del alumnado, son justificación suficiente para iniciar el proceso de trabajo, que permitirá, además, crear una escuela mejor y más ajustada a las necesidades de sus alumnos/as.

En primer lugar, si nos ceñimos a la integración de las áreas lingüísticas que se imparten en el centro, podríamos enumerar una serie de objetivos que, de alcanzarse, reportarían grandes beneficios entre nuestro alumnado:

- Comprender de forma autónoma y crítica distintos tipos de discursos, tanto orales como escritos, en distintas situaciones o contextos.
- Elaborar discursos propios de manera oral o escrita, teniendo en mente el contexto en que se va a producir esa comunicación, y adaptar la lengua a ese contexto para generar un discurso auténtico y adaptado a una situación comunicativa específica.
- Partir del conocimiento de las lenguas para afrontar nuevos aprendizajes y encarar la realidad con espíritu crítico.
- Partir del texto para fomentar la afición por la lectura y la escritura.
- Partir del texto para acceder a formas de vida y culturas distintas a las nuestras y valorar el lenguaje como herramienta para acercarnos a las personas que pertenecen a un contexto diferente.
- Ser capaces de comprender el funcionamiento de la lengua en todos sus planos, y desde el conocimiento de nuestra propia lengua, saltar al conocimiento de la segunda y tercera lengua.
- Fomentar el auto aprendizaje a través de la elaboración del Portfolio Europeo de las Lenguas.
- Familiarizar al alumnado con aspectos lingüísticos que pueden enriquecer su visión de la importancia de la integración de las lenguas, tales como los préstamos lingüísticos (anglicismos, galicismos, etc.).

Centrándonos ahora en los objetivos que nos podemos marcar a la hora de trabajar los contenidos de las áreas no lingüísticas, cabría mencionar los siguientes, siempre teniendo en cuenta que primarán los contenidos específicos de dichas áreas, así como sus objetivos, que primarán sobre los puramente lingüísticos:

- Mejora de la comprensión de textos orales emitidos en inglés y dentro de una situación comunicativa específica.
- Conocer en inglés la terminología y el vocabulario propios de cada materia no

lingüística.

- Mejorar la expresión oral del alumnado en un contexto comunicativo.
- Mejorar las estrategias de comprensión de textos propios de cada una de las áreas no lingüísticas.
- Fomentar en el alumnado el aprendizaje y uso de estrategias y recursos para encontrar información y resolver situaciones de manera crítica y autónoma.

5. ¿QUÉ CONTENIDOS SUBYACEN POR DEBAJO DE LAS ÁREAS LINGÜÍSTICAS?

La competencia lingüística de un individuo es tal que no se ciñe al conocimiento exclusivo de su lengua materna. Para diseñar el currículo integrado de las lenguas, tenemos que asumir esta premisa: el individuo no muestra competencias diferenciadas dependiendo de la lengua que conoce, sino que posee una competencia plurilingüe que abarca el conjunto de las lenguas. Así, tenemos que aceptar el hecho de que existe una conexión entre los contenidos de las diferentes áreas lingüísticas implicadas en el proyecto, en nuestro caso Lengua Castellana, Inglés, Francés y Chino.

La adquisición de dichos contenidos se hará fundamental para alcanzar los objetivos previamente descritos y dicha adquisición se llevará a cabo, en cada AL, siguiendo el libro de texto y los materiales establecidos por los departamentos correspondientes y teniendo en cuenta los descriptores del MCERL.

Estos contenidos se distribuyen en torno a tres ejes fundamentales

- 1) Habilidades comunicativas:
 - Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar
 - Bloque 2. Leer y escribir
- 2) Los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones:
 - Bloque 3. Conocimiento de la lengua
- 3) La dimensión social y cultural de las lenguas
 - Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.

Por brevedad, no incluimos el desarrollo de estos ejes, que se pueden consultar en la programación didáctica de cualquiera de las lenguas impartidas en el IES.

6. ¿CÓMO HA DE REPLANTEARSE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO?

En muchas ocasiones, la decisión de integrar el currículo y de ser un centro bilingüe comienza como un proyecto de una parte del profesorado, pero suele acabar convirtiéndose en un elemento que afecta a todos los estamentos de la comunidad educativa. El efecto de esta decisión no repercute sólo en los departamentos de Lengua Castellana o de Lenguas Extranjeras, sino que tiene un impacto en todas las áreas que se quieran implicar: todo el profesorado, independientemente del área, usa una o dos lenguas para impartir su materia y cuanto más competentes sean sus

alumnos y alumnas en el uso de esa o esas lenguas, más opciones tendrán de mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La explicación es obvia: de este modo, se genera un contacto más cercano entre estudiantes y profesorado; porque es un proyecto que parte de las necesidades lingüísticas del alumnado; porque favorece el trabajo cooperativo y colaborativo del profesorado; porque existe la posibilidad de entrar en contacto con centros extranjeros donde se pueden observar diferentes formas de organización escolar; porque la incorporación de ayudantes y colaboradores lingüísticos de otros países enriquece los centros con sus culturas y sus diferentes puntos de vista sobre la enseñanza; en fin, porque existe toda una serie de acciones alrededor del currículo integrado de las lenguas y los proyectos bilingües (estancias y licencias en el extranjero, programas europeos, cursos de inmersión, ...) que ofrecen oportunidades de aprendizaje.

Aquí tiene mucho que hacer el profesorado, pero también, por ejemplo, las familias. Padres y madres pueden fomentar actitudes abiertas a este cambio, apoyando el trabajo de sus hijos/as y viviendo de primera mano este trabajo diario con la diversidad lingüística y cultural.

Fundamental ha de ser también la labor que desempeñen tanto el equipo directivo como la persona que coordine el proyecto bilingüe en el IES. Ambos deben trabajar en la elaboración de horarios, consensuar tiempos y espacios para reuniones conjuntas con el profesorado implicado, se propongan objetivos realistas y alcanzables partiendo de la realidad del centro, se establezcan criterios de evaluación, se convoquen reuniones informativas con padres, madres y otros miembros de la comunidad educativa, se detecten las necesidades formativas (tanto lingüísticas como didácticas) y se esté en continuo contacto con la Administración Educativa.

El diseño de un currículo integrado de las lenguas y la gestión de un centro bilingüe requieren reuniones de coordinación que son, a menudo, complejas y requieren habilidades de trabajo en grupo para que se resuelvan adecuadamente. Para ello, se debería recuperar un tiempo para reuniones que actualmente los horarios no permiten, factor que hace muy difícil no sólo el consenso y el trabajo en equipo, sino la mera comunicación entre los sectores implicados. Por ello, desde nuestro IES apelamos a la necesidad de recuperar estas reuniones en nuestra jornada, tal y como existían cuando se inició la corriente de implantación de proyectos bilingües en nuestra comunidad autónoma.

7. ¿DÓNDE PONER AHORA EL FOCO?

Por supuesto, en la comunicación en el aula. El alumnado debe estar expuesto a la interacción con sus compañeros y con el profesor. Esta interacción debe realizarse en un contexto donde el alumno/a se sienta motivado y perciba unos vínculos afectivos

que le permitan expresarse sin coacción. Así aumentará la confianza y también la autoestima. De este modo, debemos cambiar desde un modelo centrado en el docente hacia un modelo centrado en el alumnado. En este modelo el profesorado es quien guía a sus estudiantes a través de un proceso de descubrimiento, de negociación de significados, de generación de hipótesis, de ensayo y de auto-corrección. También se ha de favorecer el aprendizaje cooperativo, estructurado de tal forma que se permita la interacción, el intercambio de información, el apoyo mutuo y la responsabilidad personal. Frente a la forma de actuar clásica, en la cual el docente estructura y determina la dirección de la interacción, el trabajo cooperativo supone que los alumnos y alumnas asuman la responsabilidad de gestionar la interacción por ellos mismos, solicitando la colaboración de otros compañeros y compañeras e intentando integrar a quienes la participación les supone mayor esfuerzo. Esta labor de potenciación de la actividad por parte del alumnado, sin embargo, no significa que el profesor o la profesora deban “desaparecer” del aula sino que deben fomentar actuaciones que contribuyan a esta participación.

Se buscará la funcionalidad de la lengua para lo cual nos basamos en el trabajo por tareas, de modo que en todas las unidades exista una tarea final que recoja todo lo que se ve en la unidad: el alumno deberá hacer algo con lo que ha aprendido.

Por otro lado, el tratamiento de los errores supone uno de los aspectos metodológicos que más impacto tienen en el dominio psico-afectivo del alumnado. Así, un abuso en el tratamiento correctivo y la utilización de un tratamiento correctivo agresivo son las causas principales que provocan la inhibición del alumnado en el uso de la lengua que se encuentran aprendiendo. Por otro lado, la utilización de un tratamiento correctivo adecuado, contribuye a fomentar la confianza y la motivación por aprender. Le haremos ver al alumnado que la identificación del error y de su causa es una de las mejores técnicas de aprendizaje. El error se contempla como una fase del aprendizaje, es algo positivo que nos ayuda a ver nuestros fallos para poder corregirlos.

Una atención constante al error termina por crear una sensación de fracaso y de frustración en el alumnado, mientras que una consideración flexible y ajustada a la tarea fomenta la participación y ayuda a crear un clima relajado en el aula, por lo que se convierte en un instrumento motivador de primera clase.

Hablando de motivación, se tendrá en cuenta la importancia de las actividades lúdicas como elementos motivadores en la vida del centro escolar. Por otra parte, el juego facilita la fijación de estructuras y la memorización de vocabulario. Para ello, contaremos con la ayuda de los Auxiliares de Conversación.

Otro aspecto fundamental de la metodología será nuestra capacidad para integrar y flexibilizar todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, espacio, tiempo, agrupaciones; incluso puede darse el caso de que se tenga que alterar la secuenciación de contenidos del área en función de las

necesidades de otras áreas.

Del mismo modo, el libro de texto es un recurso más a la hora de abordar la programación de las unidades didácticas y no ha de seguir necesariamente el orden de contenidos tal y como en él aparece.

Ya en el siglo XXI la utilización de las nuevas tecnologías será de vital importancia no sólo por su naturaleza innovadora e incluso lúdica y estimulante, sino también como herramienta para acercarnos a otras culturas y despertar en el alumnado ese espíritu por conocer otras formas de vida y otras lenguas y culturas.

8. ¿CÓMO DEBEMOS PLANIFICAR?

Para planificar debemos tomar en consideración las necesidades e intereses del alumnado, sus diferentes tipos de motivación y sus estilos de aprendizaje, disponer los contenidos, seleccionar las actividades y los materiales más apropiados, los cuales deben ser organizados y secuenciados para conseguir lograr una serie de objetivos, y disponer unos criterios e instrumentos de evaluación apropiados. La manera en la que debemos planificar depende en gran medida de las circunstancias en las que la enseñanza y el aprendizaje tendrán lugar y de la experiencia del profesor.

La integración lingüística, plasmada en la realización de un currículo integrado de las lenguas (CIL), supone un cambio muy importante en la forma de acercarnos a la enseñanza y el aprendizaje de la L1, la L2 y la L3.

9. ¿Y CÓMO EVALUAR?

La evaluación se convertirá en el mecanismo que nos permita regular el proceder del profesor/a, corrigiendo aquellas deficiencias que puedan estar afectando al alumnado; asimismo, la evaluación informa al propio alumno/a acerca de su proceso de aprendizaje y ayuda a encontrar la solución a posibles problemas en ese proceso.

En términos generales, la evaluación se constituye como uno de los elementos más importantes de la elaboración de los programas de enseñanza. La decisión sobre cuáles van a ser los criterios que la determinan y sobre cuáles deben ser las herramientas para tomar la información se convierte en uno de los aspectos de mayor relevancia en la elaboración de programaciones.

En primer lugar, la evaluación no debe circunscribirse a la etapa final en el proceso de aprendizaje. La evaluación es una herramienta reguladora y modificadora del aprendizaje, y que junto con las actividades correspondientes, ayuda a mantener el interés en el propio aprendizaje. Estamos hablando, por supuesto, de un tipo de evaluación tradicionalmente catalogada como “continua”, una evaluación que casa perfectamente con la enseñanza basada en tareas. Éstas se constituyen, por tanto,

como los elementos claves para la realización de una labor evaluadora que enfatiza el proceso tanto como el resultado, proporcionando las pruebas necesarias para determinar el grado de progresión y de éxito del estudiante. Frente a las pruebas evaluadoras escritas al final de un período de enseñanza, que suelen provocar presión, ansiedad y no permiten desvelar el grado de esfuerzo y la progresión, la evaluación continua de las tareas realizadas ofrece la posibilidad de observar la ruta de aprendizaje y, por lo tanto, corregir o consolida las necesidades de los estudiantes. Para que la evaluación adquiriera relevancia, se deben tener en consideración una serie de aspectos:

1. La evaluación en su conjunto debe ser diagnóstica y formativa al mismo tiempo, proporcionando información sobre el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje y sobre la forma en la que se está realizando el aprendizaje mismo
2. La evaluación debe ser congruente con los objetivos, contenidos, actividades y materiales utilizados en la aplicación didáctica. Debe actuar como elemento integrador
3. La evaluación debe ser válida y fiable, es decir, debe evaluar lo que se supone que evalúa y debe hacerlo de manera adecuada.
4. La evaluación debe ser variada puesto que a mayor variedad, mayor calidad y riqueza de los datos obtenidos.
5. La evaluación debe ser una fuente de aprendizaje y convertirse así en un elemento motivador para el alumnado.
6. La evaluación debe ser justa y asequible para el alumnado, en el sentido de que debe permitir a cada estudiante reflejar sus verdaderas capacidades.
7. La evaluación debe tener una frecuencia y una distribución adecuada, evitando distraer la atención del estudiante o someterle a una presión que genere la conciencia de ser evaluado constantemente.
8. Los resultados de la evaluación deben revertir en la reelaboración y mejora de programas y actividades.
9. Además de su función reguladora del aprendizaje, la evaluación también debe tener un carácter sumativo y global, proporcionando una prueba válida y fiable que mida los logros académicos obtenidos. Además, en el caso de la evaluación en el aula de lengua, debemos evaluar tanto las destrezas escritas como las orales, incorporando para ello las actividades y los métodos de recogida de datos pertinentes.

De suma importancia será la cuidadosa selección de las herramientas o instrumentos de evaluación, procurando la variedad de ellos, así como favorecer la autoevaluación y la coevaluación.

Una herramienta crucial en este campo es el Portfolio Europeo de las Lenguas

(e-pel+14). En esta “carpeta académica electrónica” el estudiante selecciona, considerando los criterios de evaluación proporcionados por el docente, sus mejores actuaciones, justificando además la selección. Posteriormente, el profesor/a estudia el portfolio y los comentarios de los estudiantes, pudiendo observar así no sólo el resultado final de la tarea sino la progresión en el tiempo. Finalmente, además de permitir una evaluación de este tipo, este documento nos ofrece mecanismos para la autoevaluación y la coevaluación.

En la evaluación de las áreas lingüísticas se atenderá al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para cada una de las cinco destrezas (escuchar, hablar, conversar, leer y escribir).

En la evaluación de las áreas no lingüísticas primarán los currículos propios del área sobre las producciones lingüísticas en la L2.

Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en L2 serán tenidos en cuenta en la evaluación del área no lingüística para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en la programación. Asimismo se llevará a cabo como ya se comentó en el apartado de PLAN DE TRABAJO un REGISTRO DE CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS referido a cada una de las destrezas comunicativas que será tomada en cuenta en la evaluación de la materia, en su caso para mejorar sus resultados, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo. La plantilla utilizada para el registro de consecución de objetivos y que será común para todos los departamentos bilingües es este: [REGISTRO COMPETENCIAS L2 MATERIAS ANL](#).

Pasamos a continuación a exponer los criterios de evaluación que se aplicarán a los alumnos de nuestro centro, así como el modo en que éstos serán evaluados por el conjunto del profesorado que imparte las materias lingüísticas y no lingüísticas de nuestra sección bilingüe.

- Identificar la información global y específica en textos escritos en inglés de carácter auténtico relacionados con situaciones habituales de comunicación, así como con contenidos de las ANL.
- Identificar la información global y específica en textos orales sobre temas variados que resulten familiares al alumno así como los relacionados específicamente con las ANL.
- Demostrar la comprensión lectora a través de la lectura individual de textos y libros de interés para el alumnado.
- Redactar mensajes sencillos sobre temas cotidianos y sobre los que se hayan tratado en las clases de las ANL, que sean comprensibles para el lector

- Tomar parte en intercambios orales breves, relacionados con situaciones cotidianas y conocidas, empleando un lenguaje sencillo y utilizando fórmulas típicas o usuales en las relaciones sociales.
- Analizar el grado de consecución de habilidades lingüísticas en la lengua materna y en las lenguas extranjeras, mediante el establecimiento de relaciones entre funciones del lenguaje y conceptos gramaticales en las diferentes lenguas.
- Haber desarrollado la habilidad de utilizar la lengua materna y las extranjeras como instrumentos vehiculares para el aprendizaje de las ANL, así como la de inducir reglas de funcionamiento en las diferentes lenguas, lo cual permitirá a nuestros alumnos transferir las normas de un idioma a otro.
- Ser capaz de reconocer los aspectos culturales de otros países y compararlos con los del propio por medio de las tareas establecidas para conseguir dicho objetivo.

En la ficha de registro de actividades ANL, el profesorado registrará si el alumnado ha conseguido o no ha conseguido la adquisición de competencia lingüística en L2 en las materias ANL, lo cual permitirá al alumnado mejorar su nota en la materia ANL.

10. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En nuestra práctica docente encontraremos diferentes niveles de conocimiento y diferentes estilos cognitivos a los que tendremos que adaptar nuestras enseñanzas. La atención a la diversidad actuará como elemento corrector de desigualdades en las condiciones de acceso al aprendizaje de las lenguas. Con objeto de garantizarla, se seguirán las siguientes pautas:

- Se diseñarán actividades de refuerzo para los alumnos que necesitan consolidar conocimientos, y de ampliación para aquellos que estén preparados para asimilar más información.
- Se plantearán tareas con diferentes niveles de dificultad y resolución, diversificando los grados y tipos de ayuda al alumnado.
- Se hará una secuenciación flexible de las actividades, de manera que sea posible modificar progresivamente el grado de ayuda al alumno, así como su autonomía.
- Se estructurarán formas de trabajo que hagan posible la confluencia de diferentes tareas y ritmos al mismo tiempo, teniendo en cuenta las capacidades de los alumnos.

Durante el tiempo de clase es necesario observar el cumplimiento de tres principios básicos: en primer lugar, los estudiantes deben ser capaces de descubrir el vínculo existente entre las actividades que está realizando y los objetivos que marca el profesor/a; en segundo lugar, los contenidos han de presentarse de tal modo que

responda a las necesidades e intereses del alumnado, proporcionando materiales complementarios para quienes asimilen más rápido y revisando los contenidos fundamentales con quienes lo necesiten; en tercer lugar, debemos diseñar la secuencia de actividades de tal forma que se garantice el compromiso activo del estudiante: incluso los tiempos de escucha, a veces aparentemente pasivos, han de contar con una actividad a realizar (rellenar una tabla, comprobar que aparecen todos los datos en un texto...) para promover la escucha activa.

11. ¿CON QUÉ MATERIALES CONTAMOS PARA APUNTALAR NUESTRO CURRÍCULO?

Hoy en día el profesorado dispone de materiales suficientes para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas, materiales que se ven, por supuesto, reforzados por aquellos recursos que aportan las áreas no lingüísticas. Aparte de la calidad de los mismos, el docente tiene también que disponer de la didáctica necesaria para saber utilizarlos con eficacia y sacar el mejor resultado de los mismos. Esto se conseguirá si, efectivamente, el profesor/a sabe adaptar dichos materiales a las necesidades e intereses de sus alumnos/as. Sólo así se le extraerá el máximo partido.

Si comenzamos por el recurso más básico, la pizarra, podemos decir que su contribución sigue siendo crucial si el estudiante tiene verdadero acceso a ella y se refuerza con apoyos visuales, bien elaborados por el docente, bien extraídos de internet.

El libro de texto también será de ayuda si de verdad se ajusta a los objetivos que perseguimos, a la metodología que mejor funciona con nuestro alumnado, y al contexto sociocultural en que se desarrolla el proceso de aprendizaje. Un libro de texto debe ser no sólo transmisor de los contenidos planteados, sino que debe resultar atractivo para su audiencia. De nuevo, el apoyo visual será de suma importancia, y debe apelar a un objetivo comunicativo y a un contexto real y cercano. Por ello, la elección de un libro de texto debe tomarse en serio y evaluarse previamente para ver si de verdad con su utilización podemos responder a nuestras necesidades y a la de nuestros estudiantes.

Continuamos hablando ahora de recursos audiovisuales: retroproyector y equipos de audio en la escala más simple, frente al recurso más actualizado como es la pizarra digital, sobre todo, por el hecho de ser una combinación de los anteriores, más las opciones que aporta de incluir la versión digital del libro de texto y el inmediato acceso a Internet.

Así que Internet merece un párrafo aparte no sólo por la ingente cantidad de materiales que nos ofrece, sino por la rapidez con la que accedemos a ellos y la posibilidad de reelaborarlos y ajustarlos a nuestras necesidades, a fin de que nos sirvan para trabajar las distintas destrezas comunicativas.

12. ¿EN QUÉ PUEDEN AYUDARNOS LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES?

No cabe lugar a dudas la importancia que tienen las actividades complementarias y extraescolares en la formación integral del alumnado pues permiten una mayor participación de la comunidad educativa en la gestión, organización y realización de las mismas, desarrollando valores relacionados con la socialización, la participación y la cooperación. Además, promueven en el alumno un sentimiento de pertenencia al centro y al grupo, ayudan a conseguir que adquieran una mayor autonomía y responsabilidad en la organización de su tiempo libre. Hoy en día es fundamental mejorar las relaciones entre alumnos y alumnas y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación. Para conseguir este objetivo las actividades extraescolares y complementarias son una forma distinta a la formal de clase de conseguirlo y promoverlo. Cada vez más es necesario promover eventos que favorezcan la sensibilidad, la curiosidad, la creatividad así como para que nuestros alumnos y alumnas amplíen su horizonte, con mayor presencia de actividades bilingües en las aulas y fuera de ellas.

Por supuesto, se invita a los auxiliares de conversación a que participen en las distintas actividades de este tipo que pueda realizar el centro. El auxiliar de conversación se convierte así en elemento clave para la transmisión, no sólo de lengua extranjera, sino también de otra cultura y otra forma de vida. Dentro de los programas del centro, contamos con varias salidas al extranjero dentro del programa “Intercambio Escolar de la Junta de Andalucía”, dentro del programa de Acreditación Erasmus + que nos fue concedido el pasado curso escolar y dentro de la programación de los departamentos de Inglés y Francés que organizan una visita de estudios a Londres y París respectivamente. En el siguiente enlace se puede observar el cronograma de actividades dentro del Plan Bilingüe de nuestro centro escolar.

[PLANIFICACIÓN ACTIVIDADES PLAN DE BILINGÜISMO](#)

Con estas experiencias favorecemos que nuestro alumnado y profesorado se integre en una comunidad auténtica de cultura diferente a la nuestra y le brindamos la ocasión de poder practicar el idioma en situaciones de comunicación real, faceta que se verá en el caso de los intercambios escolares reforzada por el hecho de que cada alumno/a se alojará en el seno de una familia nativa, lo cual supone una exposición lingüística y cultural muy enriquecedora.

La parte cultural, además, incluye visitas a lugares de interés de la zona, así como una amplia oferta de actividades lúdicas y deportivas.

En definitiva, consideramos que se trata de una experiencia educativa y personal a gran escala que facilitará la motivación del alumno/a y el profesorado por la comunicación en L2 y L3, el gusto por conocer otra cultura distinta a la nuestra y por el viaje en general.

Participación en un proyecto de acreditación Erasmus

Este curso escolar, y hasta el curso 2026-2027, se nos ha concedido la acreditación Erasmus. Se nos ha aprobado un presupuesto para poder organizar movilidades a varios países europeos, movilidades tanto para profesores/as como para alumnos/as. Se desplazarán cuatro profesores/as y un grupo de 20 alumnos/as en total, además de realizar 3 estancias de observación o *Job Shadowing* y tres cursos estructurados o de formación y cuatro visitas preparatorias. Se espera que, una vez acabado el proyecto en 2026, habremos podido hacer disfrutar a más de 90 de nuestros alumnos/as de una experiencia inolvidable tanto en lo personal como en lo académico.

Otras actividades complementarias y extraescolares:

- Asistencia a representaciones teatrales. Muchos años escolares hemos apostado por contratar alguna compañía teatral que represente en inglés una obra bien en nuestro centro, bien en el teatro municipal. También desde las áreas de lengua castellana y francés se hace lo propio.
- Representación de obras dramáticas por parte de los alumnos en distintas lenguas también.
- Jornadas gastronómicas con preparación y degustación de productos típicos de los países donde se hablan las lenguas impartidas en nuestro centro.
- Servicio de préstamo de lecturas graduadas desde los distintos departamentos de idiomas.
- Decoración de pasillos, escaleras, patio, aulas...con imágenes, textos, pósters y cartelería en francés, inglés y español.

- Hermanamientos electrónicos : e-twinning utilizando las TICs, por ejemplo, en el programa Erasmus +. También la plataforma Classroom para comunicaciones al alumnado.
- Celebración de las distintas conmemoraciones a lo largo del curso escolar, por ejemplo:
 - a) Día europeo de las lenguas, 26 de septiembre.
 - b) Halloween , 31 de octubre.
 - c) Navidad / Christmas/ Noël.
 - d) Día mundial del libro, 23 de abril.
 - e) Día de Europa, 9 de mayo.

13. COMPOSICIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS LINGÜÍSTICOS Y DEPARTAMENTOS DE ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS DENTRO DEL PLAN BILINGÜE EN EL IES ESTUARIA.

En nuestro IES las distintas lenguas que se imparten están vinculadas con los siguientes departamentos:

1) L1 (Lengua Española): Impartida por el Dpto. de Lengua Española y Literatura, con los siguientes integrantes para este curso actual 2022/23:

- Rosa María Mora García: Jefa de Dpto.
- Carmen Portillo Sotomayor.
- Margarita Toledo Estepa.
- Manuel González Mairena.
- Anabel Martínez Flores.
- Cinta Pérez Serrano.
- Ana García Chueco.

2) L2 (Lengua Inglesa): Impartida por el Dpto. de Inglés, formado por:

- Cinta de Los Santos González: Jefe de Dpto.
- Vanesa Auden Tamayo: Coordinadora Bilingüe.
- María del Rocío Pereira Ortega.
- Daniel Zurbano García.

3) L3 (Lengua Francesa): Impartida por el Dpto. de Francés, integrado por:

- María José Lorenzo Jiménez: Jefa de Dpto.
- Áurea Leal Navarro.

4) L4 (Lengua y Cultura China): Impartida por el docente Junjie Sun

5) Las áreas no lingüísticas en el plan de bilingüismo están impartidas por el siguiente profesorado en el presente curso 2022-2023:

- ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES: Impartida por los docentes bilingües del Departamento de

Geografía e Historia:

- Encarnación Gil Rivera.
- Víctor Manuel Villegas Fernández
- Marta García Vicent

-ÁREA DE CIENCIAS NATURALES: Impartida por los docentes bilingües del Departamento de Biología y Física y Química:

- Maria Soledad Abad Ros.
- Bárbara Medina Montalbán.
- Cristina Fuentes Audén.

- ÁREA DE MATEMÁTICAS: Impartida por los docentes bilingües del Departamento de Matemáticas:

- Gema Domínguez Ponce.
- Gloria Galán Galán
- Juan Díaz Arazo.

- ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA: Impartida por los docentes bilingües del Departamento de Educación Física:

- Ruth Romero Santos
- Alejandro Molina Casado
- Alejandro Carrión González.

- ÁREA DE TECNOLOGÍA: Impartida por los docentes bilingües del Departamento de Tecnología:

- Cristina Amat Real
- Antonio Manuel Baz Mora
- Andrés Moreno Cabalga.

14. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS WEB

Currículo Integrado de las Lenguas. Propuesta de Secuencias Didácticas. Junta de Andalucía.

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/proyecto-lingüístico-centro/cil>

Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Plan de Fomento del Plurilingüismo. Una política lingüística para la sociedad andaluza. Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/portadaEntidad?pag=/contenidos/B/InnovacionEInvestigacion/ProyectosInnovadores/Plurilinguismo/>

ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 12-07-2011).

Guía informativa para los Centros Bilingües. (pdf) : http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/OEE/programasinternacionales/guiacentrosbil/1295270720063_guiaensexanzabilingxe1.pdf

2ª edición:

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/IEFP/ProgramasInternacionales/ProgramasEducativos/20130211_guia_bilingue/1360671225945_guxa_informativa_ccb_b_2x_ed_.pdf

Orientaciones metodológicas al profesorado de idiomas de educación secundaria:

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/html/portal/com/bin/contenidos/B/InnovacionEInvestigacion/ProyectosInnovadores/Plurilinguismo/Seccion/DocumentosReferencia/1179405446379_orientacionessecundariaidiomas.pdf

Orientaciones metodológicas al profesorado de áreas no lingüísticas de educación secundaria:

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/html/portal/com/bin/contenidos/B/InnovacionEInvestigacion/ProyectosInnovadores/Plurilinguismo/Seccion/DocumentosReferencia/1179405515894_orientacionessecundarianolingüísticas.pdf

Consejo de Europa. 2007. Languages of Schooling. Towards a Framework for Europe. Estrasburgo: Consejo de Europa.

Eurydice, 2005. Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas (AICLE) en el contexto escolar europeo. Bruselas: Eurydice. Disponible en http://www.eurydice.org/ressources/eurydice/pdf/0_integral/071ES.pdf

